



REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
JUZGADO QUINTO ADMINISTRATIVO ORAL DE CUCUTA

LISTA DE TRASLADO INCIDENTE DE NULIDAD

N°001

06/06/2018

Nº	RADICADO	MEDIO DE CONTROL	DEMANDANTE	DEMANDADO	TRASLADO DE:
1	54-001-33-33-005-2014-01100-00	Restitución del Inmueble Arrendado	CENTRAL DE TRANSPORTE DE CUCUTA E.C.	AURA VISITACIÓN SANDOVAL Y MARÍA JOAQUINA CETINA	SE CORRE TRASLADO AL INCIDENTE DE NULIDAD PRESENTADO POR EL APODERADO DE LA PARTE DEMANDADA FOL. 57 - 185.
2	54-001-33-33-005-2014-01029-00	Restitución del Inmueble Arrendado	CENTRAL DE TRANSPORTE DE CUCUTA E.C.	MERCEDES MARTINEZ SANDOVAL	SE CORRE TRASLADO AL INCIDENTE DE NULIDAD PRESENTADO POR EL APODERADO DE LA PARTE DEMANDADA FOL. 77 - 90.
3	54-001-33-33-005-2014-01431-00	Restitución del Inmueble Arrendado	CENTRAL DE TRANSPORTE DE CUCUTA E.C.	MARÍA RUTH HERNANDEZ DÍAZ	SE CORRE TRASLADO AL INCIDENTE DE NULIDAD PRESENTADO POR EL APODERADO DE LA PARTE DEMANDADA FOL. 127-156.

De acuerdo al artículo 110 del C.G.P.; se FIJA la presente lista en un lugar público de la Secretaría hoy 06 DE JUNIO DEL 2018 a las ocho de la Mañana (08:00 a.m.), y se DESFIJA hoy 06 DE JUNIO DEL 2018 a las seis de la tarde (06:00 p.m.); Y empieza a correr el término de traslado a las partes, por TRES (3) días, conforme a lo dispuesto en el Artículo 208 y s.s. del C.P.A.C.A. y Artículo 134 del C.G.P.


WILMER MANUEL BUSTAMANTE LOPEZ
SECRETARIO